



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"2019 – Año de la Exportación"

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 021/19, por la que se aprueba la incorporación de \$ 2.003.000 (PESOS DOS MILLONES TRES MIL) al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, y la propuesta de distribución presupuestaria parcial presentada por la Secretaría Técnica de la Facultad para este año; y

CONSIDERANDO:

Que, como cada año, la Secretaría Técnica elabora y hace público el detalle pormenorizado de la ejecución presupuestaria de la Facultad.

Que todos los miembros de la Comisión Técnica Asesora, previas consultas a los Consejos Departamentales, acordaron en forma unánime mantener los porcentajes establecidos en Resolución de Consejo Directivo N° 109/18 para la distribución parcial del presupuesto para el año 2019.

Que, además, esta propuesta de distribución del presupuesto incluye el apoyo a actividades académicas extracurriculares, actividades y viajes disciplinares de estudiantes, y la posibilidad de que el personal no docente realice actividades de capacitación.

Que se hace necesario realizar esta distribución parcial, en virtud de la necesidad de afrontar los gastos de funcionamiento, hasta tanto se realice la distribución definitiva del presupuesto total para el año 2019.

Que se cuenta con el informe de la Secretaría Técnica de la Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales
I.

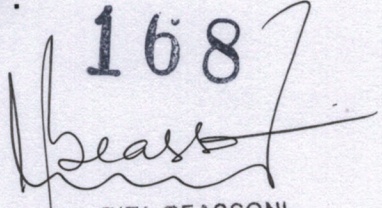
2019 – Año de la Exportación”


ARTÍCULO 1.- Aprobar la distribución de presupuesto de \$ 2.003.000 (PESOS DOS MILLONES TRES MIL) para el año 2019 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según se detalla en **ANEXO** de la presente. -

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:

1687

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2019 – Año de la Exportación

I.

A N E X O

DISTRIBUCION PARCIAL DEL PRESUPUESTO FCEFQN - FUENTE 11 - AÑO 2019 (40%)

DEPENDENCIA/RUBRO	Res CS 021/19	
	\$ 2.003.000,00	%
BIOLOGIA MOLECULAR	\$ 152.906,25	7,63%
CIENCIAS NATURALES	\$ 123.311,50	6,16%
COMPUTACION	\$ 78.426,11	3,92%
FISICA	\$ 56.230,04	2,81%
GEOLOGIA	\$ 147.973,79	7,39%
MATEMATICA	\$ 65.108,47	3,25%
MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA	\$ 152.906,25	7,63%
QUIMICA	\$ 152.906,25	7,63%
DECANATO - SECRETARIAS	\$ 83.646,30	4,18%
VIATICOS POR REPRESENTACIONES ACADEMICAS	\$ 89.335,04	4,46%
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	\$ 79.408,93	3,96%
APOYO A VIAJES DISCIPLINARES DE ESTUDIANTES	\$ 28.114,65	1,40%
REPARACION EQUIPOS, MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA, URGENCIAS, HyS	\$ 486.379,68	24,28%
CAPACITACION NO DOCENTES	\$ 19.852,23	0,99%
EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y RED – Facultad	\$ 186.114,67	9,29%
DIFUSION, INSUMOS DE COMPUTACION Y LIBRERÍA, OTROS	\$ 74.445,87	3,72%
SEGUROS	\$ 25.933,95	1,29%
TOTAL	\$ 2.003.000,00	100,00%

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.